

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Jueves 12 de diciembre de 1912

Núm. 1526

DEL DÍA

¡Hagan algo, señores!

Me dicen que ya se trató de este asunto en estas mismas columnas. No importa nunca por mucho que es malo. Además hablémoslo no de el todo sigue como estaba, y por humanidad, aunque no sea más, hay que renacer la olvidada cuestión.

¿Qué será?—se preguntará el bondadoso lector al llegar por aquí leyendo, si tuvo la paciencia de leer.

Un amigo, uno de esos amigos que a cada paso se encuentra uno por esas calles de los que siempre nos dicen como recomenándonos: «por qué no hablan ustedes de esto, o de lo otro?» atrapé al cronista en plena calle de la Reina. Apenas me vió, con la satisfacción del que encuentra algo que le estaba haciendo falta, me dice:

A propósito... Venga V. conmigo, y echamos a andar.

Atravesamos la Plaza de Santo Domingo, entramos por el callejón del Hospital, y sin otro testigo que un pobre peón municipal que se puso a hacer algo cuando nos vió, me mostró el buen amigo un portalón. Allí estaba el carro en que se conduce la carne del consumo público desde el matadero a la plaza de abastos. La «cochera» muy baja de techo, no tiene cielo raso, tal edificio presta el suelo de una sala de nuestro modesto hospital.

«¿Usted esto?» me dijo el amigo. Y tomamos al punto de nuestro encuentro para continuar cada cual a donde iba.

Realmente el amigo tiene razón. El cronista no culpa al digno alcalde, Sr. Llamas de este lamentable estado de cosas. Los cargos de mucho trabajo que para otros fines fueron creados. Los comisionados especialmente, esos señores que tanto luchan por verse votados para tal o cual comisión, de esos hay que esperar algo. Los de música ya hicieron los uniformes y el reconocimiento de la banda. Los de abastos podían buscar otra cochera para el carro de la carne...

Si, señores ediles, hagan algo.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Declara franco y regable el terreno que comprenden las minas que se expresan.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según comunica el Cónsul de España en Rabat, por acuerdo del Cuerpo Consular en dicha plaza, con asistencia del Delegado sanitario, se ha acordado dar parte limpia a los buques que toquen o salgan de dicho puerto, a causa de no haber visto a presentarse casos de peste en Rabat.

Según comunica nuestro Cónsul, en Francia se han desarrollado casos de peste.

Ministerio de Instrucción.—Publicada la convocatoria para proveer, en el turno de oposición libre, tres plazas de Profesor de entrada de Dibujo artístico, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, se hace saber que los ejercicios de oposición a las mismas serán cuatro, y se verificarán en la forma que se expresa.

Tribunal Supremo.—Publica una resolución.

Ayuntamientos.—El de Cervantes tiene expuestos los repartos de territorio.

Universidad de Santiago.—Clasificación y propuesta de las aspirantes al concurso único del mes de octubre último, en sus formas de ascenso y traslado, cuyas vacantes fueron anunciadas en la Gaceta del día 25 de octubre último.

Asociación de incendiarios

Ha causado gran escándalo en San Petersburgo el descubrimiento de una sociedad que se dedica a robar por un procedimiento nuevo a las compañías de seguros contra incendios.

Cuando algún miembro de ella sabía que un comerciante o industrial estaba en mala situación económica, le visitaba y le decía lo siguiente:

«¿Qué es?—pregunta el ahogado. Se que se encuentra cercano a la quiebra y vengo a proponerle un medio de salvarse.»

«¿Cuál?—pregunta el ahogado. Asegúrese por una fuerte suma en una Compañía de seguros. Luego nosotros pagaremos fuego a su comercio o industria. Y así podrá cobrar el seguro. Nosotros, por ese servicio, pedimos sólo un 10 por 100.»

Muchas veces, el comerciante o industrial en cuestión aceptaba.

Y a los tres o cuatro meses, cobraba muchos miles de rubios.

Las Compañías aseguradoras, alarmadas de la frecuencia de los siniestros, empezaron a practicar indagaciones.

Supieron que había una sociedad de incendiarios y denunciaron el hecho a las autoridades.

Estas han detenido a varios de los miembros de la banda.

Calculase que esta ha hecho perder a las Compañías de seguros contra incendios que operan en Rusia durante cuatro años, más de 5.000.000 de rubios.

Sobre el Tratado franco-español

El Imparcial publicó unas interesantes manifestaciones del Sr. León y Castiella respecto al Tratado franco-español.

Después de un relato detallado de las condiciones en que se pactaron los Tratados de 1902 y 1904 cuya negociación llevó en París el autor, dice acerca del nuevo Convenio que la negociación ha sido excelente, pero que la política dentro de la cual se ha desenvuelto ha sido equivocada con relación a Francia.

Respecto de esta opinión dice Diario Universal:

«La autoridad que todo el mundo reconoce al marqués del Muni, tratándose de nuestras relaciones con la República francesa, da especial importancia a cualquier juicio que emita en un asunto de tan alto interés nacional. Nosotros creemos, sin embargo, que el respetable ex-embajador de España en París ha padecido en esta parte un error que tiene fácil explicación, pero que por las razones anteriormente expresadas importa desvanecer.

Es posible que durante el curso de tan larga y laboriosa negociación, en la que han intervenido varios presidentes del Consejo de Ministros de Francia, haya habido momentos difíciles, que con su viveza acostumbrada reflejaban en la prensa francesa los elementos más interesados en este problema. Pero una vez terminada la negociación por haberse llegado felizmente a un acuerdo entre los dos Gobiernos las desventajas pasadas han sido dadas al olvido, habiendo servido no para producir un ambiente de disgusto y de mutuo recelo entre los países contratantes, sino, por el contrario, para que una y otra pudieran apreciar el tesón con que cada país defendía sus intereses, siendo por esto mismo doblemente satisfactorio el haber podido encontrar fórmulas que, dejándolos a salvo, hubieran sabido armonizarlos.

De modo que la consecuencia es precisamente la contraria de aquella a que se llegaría admitiendo como buena la afirmación del señor marqués del Muni.

Hoy la cordialidad entre España y Francia y el deseo de una cooperación sincera y leal en el Norte de África, dentro de los pactos establecidos, es más firme y más sólida que en ninguna época anterior, lo cual permite esperar resultados provechosos para nuestro país en el desarrollo de nuestra futura acción en Marruecos.»

La República en Portugal

El lunes último, en Lisboa, el populacho ha cercado el local de la Asociación de agricultores impidiendo la salida de los delegados designados para protestar en el Parlamento del impuesto creado sobre inmuebles.

La guardia hace que intenta dispersar a la multitud, pero ésta sigue con sus vociferios y sus amenazas.

Algunos grupos estacionados frente de la Cámara de representantes llevan una bandera nacional y dan furibundos gritos de: «¡Abajo el capital! ¡Abajo la burguesía!»

Al salir de su domicilio social algunos propietarios rurales han sido ferocemente apaleados por las turbas quedando bastante gravemente heridos de navajas y golpes.

En los barrios bajos es formidable el alboroto.

La Guardia republicana ha presenciado todos estos desmanes sin proteger a las infelices víctimas de las turbas.

Los proyectos de Navarro Reverter

El Sr. Navarro Reverter leerá en el Congreso un día de la semana actual diez proyectos de Hacienda, que se refieren a reformas administrativas, tributarias y financieras.

El plan que comprenden fué anunciado por el actual ministro en sus discursos de mayo último, declarando entonces que después de examinados los presupuestos presentaría otros proyectos, para que fueran debatidos con calma por el Parlamento.

¿Por qué es tan frecuente la miopía?

El número de miopes aumenta de día en día de un modo tan inquietante, que sin pecar de pesimistas puede preverse que no tardaremos muchos años en usar gafas todo el mundo, a menos que se encuentre un remedio radical para curar los progresos de la epidemia.

Indudablemente las causas son múltiples. Una de ellas la señala un famoso oculista de Budapest, el Dr. Bogdan,

los frecuentes casos de miopía que se observa en los niños, el doctor Bogdan que los responsables de esta enfermedad son los estudios escolares y el exceso de los estudios y experiencias de los niños, y la conclusión de que los niños, los libros.

Después de señalar más de dos mil libros de texto, que el papel empleado en los libros que usan los niños no debe ser brillante, y bajo la luz artificial dicho papel refleja y no permite distinguir fácilmente los caracteres de la impresión, lo cual obliga al estudiante a poner el libro en cierto ángulo. Muchas veces no se da cuenta, y en vez de leer normalmente los rayos visuales sobre el papel, se dirigen oblicuamente, y resulta de ello una gran tensión, una gran fatiga que acarrea más tarde o más temprano la miopía. Por otra parte, el papel brillante, obra como un espejo que refleja la luz en los ojos del lector.

Por todo lo expuesto, el doctor Bogdan recomienda el empleo de papel mate para los libros de estudio, sobre todo porque absorbe la luz.

También conviene que sea bastante grueso para que las líneas de una página no hagan huella en la página contigua.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 11-12-12.

El Sr. García Prieto asistió al Consejo de ministros que se celebró ayer. ¿Por qué?

Alrededor de esta pregunta van todos los comentarios, las noticias todas de la actualidad política.

¿Por qué el Sr. García Prieto no asistió al Consejo? Supónese por algunos políticos que el conde de Romanones, pretendiendo retrasar la discusión de los presupuestos para que la del Tratado se retrasase también y el Rey tenga así que confirmarle los poderes en los comienzos del año 13. Pero contra esto hay, por un lado, declaraciones del propio Presidente del Consejo en las que dice que no hará nada que tal retraso se produzca, y antes al contrario, si eso corriese no sería por culpa de él, y por otro lado lo que los Sres. Montero Ríos y García Prieto aconsejarían al Monarca, y las intenciones del Sr. Moret respecto a ocupación de determinados puestos políticos.

Suposición tras suposición, esas son las que por los centros políticos corren.

Hay quien en afán de suponer habla de que los conservadores tomen las riendas; pero esto ni el menor viso de realidad tiene.

Espéremos el fin de año, que es la fecha señalada para cambios políticos de importancia.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

DE LA GUARDIA CIVIL

Exámenes para sargentos

En el cuartel de la Guardia civil de La Coruña se verificarán hoy exámenes de primero y segundo año, para los cabos de la benemérita que aspiran al ascenso a sargentos.

Compondrán el tribunal los jefes de las cuatro Comandancias de esta región, y los capitanes de las respectivas unidades.

Presidirá el coronel del tercio de la Guardia civil afecto a Galicia D. Nicomedes Benavente García.

Habrán de examinarse de las materias que comprende el programa del primer año diez y siete cabos de las distintas Comandancias de la región y tres de las de segundo año.

Con tal motivo llegaron de Orense el comandante de la Guardia civil de aquella provincia D. José Bonet y los capitanes Sres. Sánchez y Ferreiro.

De la misma provincia llegaron también para sufrir examen los cabos Jesús Carburu, Germán Fernández, Valeriano Sastre, Nicamor Vázquez, José Crespo, Francisco Lacia y Luciano Manso Araujo.

NOTAS DE SOCIEDAD

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella Srta Elena Herrero de Tejada para el joven abogado, amigo nuestro, don Rafael Alvarez Mon.

Para la próxima primavera se anuncia la boda de la distinguida señorita Carmen Dorado, hija de los condes de Campomanes, con D. Ricardo Gasset, doctor en Derecho, hijo del ex-ministro liberal del mismo apellido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el joven abogado de Villalba, D. Víctor Basanta Silva.

EN LA AUDIENCIA

ANTE EL JURADO DE VILLALBA

El crimen horrendo.

El jurado de Villalba se ha reunido ayer para juzgar un crimen espantoso. Trata de un caso en que la perversidad humana alcanza proporciones excepcionales. En toda la comarca villalbesa la opinión se halla escitada, perturbada hondamente, ante la ferocidad del hecho vandálico, ejecutado con detalles de crueldad pocas veces iguales en la historia del crimen.

Las acusaciones relatan los hechos poco más o menos en los siguientes términos:

Angel Castro Cabarcos era un honrado vecino de San Salvador de Ladra, en Villalba; hombre laborioso y querido de cuantos le trataban. El día 21 de mayo de 1911, Angel Castro estuvo en la feria del Monte, con objeto de vender una res. Al anochecer abandonó el campo de la feria y se encaminó a su casa deteniéndose en la casa-taberna de un íntimo amigo suyo, conocido por «Maragato Morán», establecimiento a que concurría con frecuencia no para beber, sino para ayudar al tabernero en sus faenas.

Cuando el desgraciado Angel Castro llegó a la taberna de Morán, ya se encontraban allí, de regreso de la feria del Monte, los tres procesados Bautista Roca Felpejo, Emilio Sánchez Rivera y Antonio Codesel Franco.

Los dos últimos fueron los primeros en salir de la taberna. Quedaron en ella Bautista Roca y la víctima y allí permanecieron hasta las nueve de la noche. A esta hora salieron juntos Bautista y Angel de la casa de Morán, situada en el lugar de Fuentes, parroquia de Gaibora, marchando por la carretera de Rabado a Farrol hasta el sitio llamado Ponterría.

En este punto bifurca un camino que conduce a la parroquia de Insúa, por el que debía dirigirse el procesado Bautista Roca, para llegar a su casa.

Aquí comienza el misterio. ¿Se apartó efectivamente Bautista por el indicado camino? ¿Siguió en la compañía de Angel Castro?

Lo cierto, desgraciadamente, es que a la distancia de un kilómetro, poco más o menos, del sitio en que comienza el indicado camino apareció al día siguiente un cadáver y que ese cadáver era el de Angel Castro.

¿Quién causó la muerte? Este es el problema al que darán hoy resolución los jurados.

Según el Ministerio fiscal los autores del hecho son los procesados Bautista Felpejo, Sánchez y Codesel.

Los tres estuvieron en la feria del Monte. Cuando llegaron Bautista y Angel a la casa del Morán, ya estaban en ella los procesados Sánchez y Codesel. Estos, a una señal de Bautista, abandonaron el establecimiento y se apostaron en el sitio del crimen, en espera de la víctima y de Bautista. Este fué acometido por Felpejo y sus compañeros los cuales, le hicieron varios cortes, causando heridas mortales, infligiéndole por la espalda.

No contentos con ocasionarle la muerte, y con el propósito de desfigurar el cadáver, se ensañaron cruelmente, arrancándole los ojos, las orejas y desollándole la cara y la cabeza.

Tales son las conclusiones del fiscal, pero en el mismo escrito de conclusiones, trata de fijar los móviles del crimen, y afirma que entre Bautista Corral y la víctima existían resentimientos debidos a que el Angel Castro formaba parte de una cuadrilla de segadores que hacía competencia a otra acudida por el presunto autor del hecho.

Calificaciones.

El fiscal califica el hecho de homicidio concurriendo las circunstancias de nocturnidad, abuso de superioridad y ensañamiento.

Pide para los procesados la pena de veinte años de reclusión, costas e indemnización de dos mil pesetas.

Las defensas niegan que los procesados hubiesen tenido intervención en los hechos y piden la absolución.

Comparecen 90 testigos.

Constitución del tribunal.

A las diez y media se constituyó el tribunal. Forman el de derecho, el presidente Sr. Caramés, y los magistrados Sres. Monquero y Carvallo.

El fiscal, el escrito de jurados co-

respondió formar el tribunal de hecho a los Sres. D. Modesto Martínez González, D. Pedro Acción Peteiro, don Manuel Graña Roca, D. Fernando Fernández Novo, D. José Coira Lozano, D. Antonio Rodríguez Losada, D. Manuel González, D. Tomás Rivas Otero, D. Antonio Paz y Paz, D. Antonio Pereira, D. Angel Roca y D. Manuel Vila Ron. Como suplentes, D. J. V. Rodríguez López y D. Antonio Rabade.

Acusaciones y defensas.

Lleva la voz de la acusación fiscal, el teniente fiscal D. Gonzalo Pintos Reino. La acusación privada está a cargo del letrado D. Joaquín Troncoso Osorio.

La defensa de Bautista Roca está encomendada a D. Pedro Maseda y la de Codesel y Sánchez a D. Eduardo Prieto Rivera.

Interrogatorio de los procesados.

El interrogatorio de los procesados fué bastante detenido, pero poco eficaz.

Bautista Roca niega, contestando a las preguntas de las acusaciones, que hubiese tenido participación en los hechos, afirma que estuvo en la feria, que allí vió a Angel Castro, que le acompañó hasta la casa de Morán, que en la taberna estuvo con él y con el salió acompañándole hasta el camino de su casa en donde se separó, siguiendo hasta su casa sin tener noticia de lo sucedido hasta el día siguiente.

Niega que hubiese tenido resentimientos con Angel Castro, terminantemente su participación en el hecho.

Los primeros testigos.

Los primeros testigos, Valentín Vique Vázquez y Antonio Paz García, declaran, sin allegar datos de interés.

Valentín Vique afirma que él salió de la taberna del Morán, antes que Angel Castro, y que cuando salió no quedaban Sánchez ni Codesel, puesto que llevando dos reses, no las he visto.

Por la tarde

siguen los testigos de cargo.

D. Tomás Otero Muras, comerciante de Villalba. Refiere una conversación con el padre del interfecto. Según él ya estaría descubierto todo si no fueran los Cacharrones y el escribano Paz; supone que lo mataron por venganza. Dijo también que le constaba que Bautista era el autor porque Bautista dijo que le acompañaría hasta el lugar del suceso y que sólo el podría librarle de la causa, ya que los autores fueran unos ambulantes. Refirió también el padre del muerto que Bautista a la mañana siguiente, muy temprano, fué a casa de D. Juan Pablo y después fué a casa de éste el viejo y el D. Juan Pablo le dijo que todo estaba arreglado.

Fué citado por el juez para declarar y declaró lo que queda referido.

Supone que se pretendía del padre de la víctima para que negase la narración que había hecho ante el testigo, y efectivamente se celebró un careo, desdiciéndose el viejo y sosteniendo el declarante lo ya manifestado.

También dice que un tal Sabino, le contó en la casa del declarante y le hizo manifestaciones respecto a este asunto, entre otras cosas le dijo que fuera Bautista el autor del hecho, por que un amigo le había contado que pasando por cerca del lugar del suceso que había visto disparar los tiros y había oído «Bautista no me mates», que viera unas luces y tres hombres.

Le dijo también una hermana del Bautista que había guardado parte de la ropa y el revólver que había llevado a la feria del Monte.

Refiere una entrevista con Bautista, y observó que estaba muy preocupado, sin responder a las preguntas que le dirigió el declarante.

Uno de los que estaban con él le dijo: «tu estás bien» y Bautista observó: «pero temo que esos dos me cuelguen».

Asegura que todo Villalba culpa a Bautista y a otro de los procesados, al conocido por Lourado.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Le pregunta el acusador si vió al Sr. Cacharrón en la cárcel de Villalba el día en que prendieron a Bautista y contesta que sí.

Dice que no declara por resentimiento con los Sres. de Cacharrón.

El día en que Bautista y sus compañeros estuvieron en su casa hablaban también de las siegas de Castilla, pero antes habían hablado del asunto.

Se dice públicamente que Montes no declara la verdad porque se ejerce presión sobre ellos.

El declarante confió a D. José Novo sus sospechas y cuanto sabía respecto al hecho, pero le advirtió que no lo dijese, pues siendo llamado a declarar no diría nada, para que no le molestasen.

El defensor de Bautista Roca le hace intencionadas preguntas.

—¿Es verdad que el 29 de mayo declaró ante el Juzgado y nada dijo de lo que había escuchado en su casa al Bautista y a sus compañeros?

—Es cierto.
—¿Es verdad que el 5 de junio volvió a declarar y nada dijo de cuanto sabía?

—Es cierto.
—¿Es verdad que no puso en conocimiento de las autoridades sus sospechas y sus noticias hasta que se las manifestó, bien entrado el mes de junio a la guardia civil?

—Es cierto.
—¿Por qué tal reserva?

—Por el temor de sufrir molestias. Sigue declarando y afirma que de público se aseguraba que se ejercía coacción sobre los testigos y que al primero que se lo oyó fué al padre del interfecto.

Invitado a citar hechos concretos, manifiesta que los ignora.

Dice que no ejerció ningún espionaje. Si escuchó las manifestaciones de Bautista y de sus compañeros en su casa, fué por que la actitud de Roca le inspiró grandes sospechas.

El público sigue con marcado interés el interrogatorio. El presidente se ve obligado a amenazar con expulsar del local al público si continúa dando muestras de asentimiento.

Don José Novo. Exteniente de movilizados, vecino de Villalba.

Le merece buen concepto el testigo anterior. Cree que las investigaciones obedecen al legítimo deseo de descubrir la verdad y estima que fué sincero en sus declaraciones.

Confirma que le refirió cuanto había oído a varias personas especialmente a Bautista Roca.

Marcelino Alonso, de la parroquia buyó a Bautista el crimen. No puede citar a las personas a quienes oyó estas manifestaciones.

José Blanco Pérez, de San Bartolomé. Según él la opinión en la comarca, imputa el hecho a Bautista. También oyo que en la feria habían sostenido una disputa Angel Castro y Bautista Roca, y que esta disputa la presenciaron los guardias.

Matías Ocampo, de Insua. Entre Bautista y un yerno del declarante hubo disgustos, amenazándole aquel gravemente. También se dijo de público que entre el procesado y el interfecto existían rencillas ocasionadas por dedicarse ambos a dirigir cuadrillas de segadores.

Pedro Castro Carral, padre de la víctima. Es muy anciano y apenas se oye su declaración.

Supo la muerte de su hijo a la mañana siguiente del día en que ocurrió, pues, como algunas veces pasaba la noche en casa de Morán, no le extrañó su ausencia.

Refiere que pocos días después del suceso tuvo ocasión de ir a la taberna de Morán. Que estaba allí Bautista. Al regresar a su casa, le alcanzó el procesado y dijo que iba al sitio en donde ocurriría la muerte. Ya en él, Bautista le manifestó: «de V. depende que me libre de la causa, pues lo mataron unos manganos.» Esto mismo proposición se la hizo después a su mujer.

El cree que fué Bautista el asesino y así opina también el vecindario.

El negó en el juzgado la entrevista con Otero y las manifestaciones que le hizo, por miedo a los que estaban allí.

Ignora quienes pudieron ayudar a Bautista a realizar el crimen.

Confirma que se le aconsejó que no se interesase en la causa.

No recuerda quien le aconsejó después lo contrario.

La Viuda de Angel Castro. Su declaración no ofrece interés.

Domingo Morán. Es el tabernero de Gaibor. No vió en su casa a los compañeros de Bautista, porque habían salido ya cuando él llegó. Bautista y Angel salieron amigos de su establecimiento. Supo la noticia al día siguiente. No puede dar detalles de la ropa que vestía el Bautista Roca, el día del crimen.

Josefa Cabarcos, madre del muerto, confirma que en el Juzgado le dijo Bautista: «¿Quién me puede salvar es usted?»

Vicente Suárez, vecino de Vete. Confirma las declaraciones de los padres de Angel Castro.

Por indicación de un jurado, le pregunta el presidente si...

días se tenía noticias de que caduviarán por el país manganos y el testigo contesta que no.

El cabo Lozano.

Un incidente.

Comparece a declarar el cabo de la Guardia civil del puesto de Villalba D. José Lozano.

A preguntas del fiscal confirma el contenido de los atestados referentes a las manifestaciones de Pedro Castro y Vicente Suárez.

Afirma que su juicio respecto al hecho es desfavorable a los procesados. A los tres les considera autores. El Emilio sujetó la yegua y la vaca del Bautista, en tanto éste realizaba la agresión.

Dice que muchas personas se reajeraron de prestar declaración por temor. Se decía que un mendigo había oído al ocurrir el hecho las siguientes frases: «Bautista no me mates que no te hice daño alguno».

Refiere a otro atestado en que consta por manifestación de dos detenidos en la cárcel de Villalba, que Bautista por la reja del establecimiento dijo a su mujer que no declarase que llevaba la chaqueta de pana el día del crimen, «porque sino me pierdes».

El procesado Bautista fué criado de los Sres. de Cacharrón, que apadrinaron su boda y a uno de sus hijos.

Le interroga el defensor de Bautista, al que manifiesta que los atestados los redactó por orden de su jefe.

El Sr. Maseda.—Dijo V. que Bautista había robado dos mil pesetas a un propietario en la siega en Castilla, que era un matón y otras imputaciones.

El testigo.—Es cierto.

El letrado ruega a la presidencia que ya que el testigo funda sus apreciaciones en la manifestación de una persona, que le obligue a declarar su nombre. Esa persona no puede quedar en la sombra.

El acusador privado, dice que el testigo no está obligado a hacer público las confidencias.

La sala da la razón al acusador, al que presta su adhesión el fiscal, y el público aplaude.

El presidente reclama energicamente que se guarde orden.

A petición del Sr. Maseda se consigna en acta su súplica, la resolución de la Sala y la protesta de la defensa.

A preguntas del defensor de los otros procesados, contesta el testigo que supone que hubo acuerdo, pero que no sabe el lugar del convenio.

Compendio.

Después de declarar otro testigo, cuya declaración no es interesante, se suspende el acto hasta las diez y media de la mañana de hoy.

SUSTITUTO.

POR GALICIA

CORUÑA

En el lugar de Freán, de la parroquia de Moras, perteneciente al Ayuntamiento de Arteijo, se declaró un incendio, en una casita de pobre aspecto que habitaba una pordiosera.

Al descubrirse el fuego acudieron a sofocarlo los vecinos, pero por muchos esfuerzos que hicieron no pudieron evitar que la casa quedase reducida a cenizas.

Desde los primeros momentos tratóse de salvar a la mujer que le habitaba, más las llamas se habían enseñoreado de tal forma de la humilde vivienda, que no hubo medio humano de poder penetrar en ella. Cuando derrumbada la finca y extinguido el incendio pudo revolverse en los escombros, apareció entre ellos el cuerpo de la infeliz mujer, horriblemente carbonizada.

Practicadas las primeras diligencias por el Juzgado municipal de Arteijo, se pudo averiguar, no sin gran dificultad, que la muerta era la anciana de 92 años Dominga Canelo Collazo, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Ignóranse las causas que originaron el siniestro.

Hoy a las once, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge solemnes funerales por el eterno descanso de don José Canalejas.

Para asistir al fúnebre acto están invitadas por el gobernador civil y el capitán general, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Jugaban en Cambre varios mozalbetes de y a uno de ellos, llamado José González, se le ocurrió, por valentía, dar de empujones a los demás.

Protestó contra esto José Domínguez Rodríguez, de 13 años, vecino de Celis, al cual se puso serio con González; pero éste, poco acostumbrado a ser contradicho, esgrimió una navaja y con ella talló a Domínguez una profunda en el hipocóndrio izquierdo.

La herida parece ser de gravedad, pero a pesar de ello se decretó la detención del agresor.

FERROL

El comandante de la Armada señor Regalado devolvió la visita al Ayuntamiento.

El nuevo comandante general del Apóstol fué recibido en el salón de sesiones por el alcalde y varios concejales.

Madrid 12-1'40.

El Sr. Alba

Operación

Hoy se ha practicado al Sr. Alba la operación de reducirle la fractura del brazo.

Hubo necesidad de cloroformarle. El estado del enfermo es satisfactorio.

Proyectos de Hacienda

Ligera idea de ellos

Los proyectos leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda son interesantísimas.

Se reforma la contribución industrial y la territorial.

Respecto al impuesto de utilidades se aumenta en un 10 por 100.

También se refiere a las clases pasivas.

El Gobierno las amortizará en un plazo de 35 años a contar desde 1914.

Se amortizará el importe líquido de las obligaciones del Tesoro.

Otro proyecto refiérese a la inter-nalización del cambio.

Se desmonetizará la plata. Crearánse billetes oro.

Las Cortes

Senado

Presupuestos

En la sesión de hoy del Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto de presupuesto de liquidación. Siguió discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

Congreso

Añudo

El diputado Sr. Amado protesta contra la aprobación de las recompensas a los tabores de policía indígena de Marruecos.

Anuncia su propósito de renunciar a la carrera militar para combatir libremente las recompensas.

Interviene en el debate el Sr. Requejo.

Un crédito

Fué aprobado un crédito extraordinario para la Cámara.

Los proyectos de Reverter

El Sr. Navarro Reverter dió lectura a los proyectos de Hacienda.

Son extensísimos.

Después pronunció un importante discurso explicando su significación y alcance.

Fué aplaudidísimo.

Encomió la importancia de los proyectos.

Dijo que su desarrollo total exigirá el transcurso de muchos años.

Anunció que se llegarán a un presupuesto de 1.500 millones.

Trátase en los proyectos de un vasto plan, completísimo, de reorganización de la Hacienda nacional.

Los principios que informan a estos proyectos fueron discutidos por el Gobierno que prestó a ellos su asentimiento.

Esos principios serán incorporados al programa del partido liberal como nota esencial del mismo.

El Rey indispuerto

Audiencias suspendidas

El Rey padece una fístula a la boca.

Le fué extraída una muela.

Con motivo de esta indisposición ha suspendido las audiencias ordinarias.

El Sr. Masera

Firma del Rey

El Sr. Masera, ministro de Hacienda...

Puso a la firma del Rey un decreto ascendiendo a vicealmirante al Sr. Arellano y otro en el pase a la reserva, del general Estañá.

La Cierva

De regreso

Ha regresado de Sevilla el exministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Lerroux

A Barcelona

Salió para Barcelona el diputado radical D. Alejandro Lerroux. Regresará pronto a Madrid.

Seguridades de Romanones

El plan de Hacienda

El conde de Romanones ha manifestado que tiene la seguridad absoluta de que se aprobarán sin dificultades los planes de Hacienda.

El Tratado

Sanción regia

Tan pronto se apruebe en las Cámaras el Tratado franco-español será sometido a la sanción regia.

Senador enfermo

Gravedad

Hállase gravísimo el senador don Conrado Solsona.

Los conservadores

Su actitud

A última hora llegó al Congreso la noticia que produjo gran revuelo, de que en el Senado anjaban mal las cosas para el Gobierno, por estar resueltos los conservadores a dar la batalla al imparte la aprobación del dictamen sobre el presupuesto de Instrucción, si no se suprimen o modifican algunas partidas.

Por otra parte, los diputados conservadores están dispuestos a no dejar pasar el dictamen sobre los ferrocarriles complementarios.

Con objeto de tratar sobre estos asuntos, el presidente del Consejo conferenció con el del Congreso.

Conferenció también con el señor Besada y otros dos significados conservadores.

El Tratado

El presidente del Consejo de Ministros ha requerido a los jefes de las minorías del Congreso para que intervinieran en el debate sobre el Tratado con Francia que empezará hoy.

El dictamen, que es brevísimo, se leyó en la última parte de la sesión de ayer.

En él se aconseja al Congreso que acuerde la ratificación del Tratado.

Romanones cree que se arreglará todo.

Al salir del Congreso el conde de Romanones, dijo a los periodistas:

—No sé a que vienen esos revuelos que me he encontrado.

Aquí no pasa nada ni puede pasar.

Esas cosas del Senado se arreglarán y lo de aquí también.

Pasado mañana tendremos un gran debate sobre el tratado con Francia.

Procuraremos discutir despacio para ir al unisono con la discusión en la Cámara francesa.

En la próxima semana, hacia mediados, poco más o menos, quizá pueda ratificarse el Tratado.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	
5 por 100 amortizable	84.35
Dividendos de 1913	87.50
Amortizable al 5 por 100 al contado	101.05

Acciones

Banco de España	455.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	298.00
Alfonso XIII de Vitoria	41.00
Alfonso XIII de Vitoria	19.00

Azucareras (preferentes)	10.50
id. ordinarias	10.00
id. obligaciones	10.00

Cambios

Paris vista (francos)	167.50
Londres vista (libras)	169.00

Noticias militares

Destinos.—El teniente coronel de Infantería D. José Góngora Gómez, del regimiento de Zamora, al de Tercera.

El comandante D. Felipe de la Cruz Monje, de la caja de Valdepeñas, a situación de excedente en la primera región.

El capitán D. José de Alarcón, de la caja de la Estrada, a situación de excedente en la octava región.

Asenso.—A segunda teniente de la Escala de reserva, el sargento de la guardia civil de la Comandancia de Logroño Enrique González Arias.

Zonas polémicas.—El Sr. autorizó al vecino de Pezos (Verde) D. Domingo García Peña para construir un pabellón en la casa denominada «Módica», situada en la segunda zona polémica del distrito de Monterrey.

Redenciones.—Se ha dispuesto que por las Delegaciones de Pontevedra y Lugo, respectivamente, les sean devueltas a los vecinos de Villalba, Vicente Peña, y el Vivero, Francisco Prings Fernández, 1.500 pesetas que depositaron para relevarse del servicio militar activo.

ECOS

Hállase en esta capital el ilustrado y activo procurador de la Comandancia particular don D. Enrique Villar.

Dicen de Mondrúo: «El altar colocado últimamente en la capilla de la Magdalena de esta ciudad, honra el pueblo de Mondrúo por haber salido de los talleres de la localidad.»

Arte y gusto y gran perfección en los trabajos descuellan en dicho retablo, obra muy merecedora y digna de perpetuar el esplendor del donante el donante el Arceobispo de Lugo Sr. Palacios, hermano del Prelado de este apellido que estuvo varios años al frente de la diócesis montañesa.»

Días pasados y al dirigirse desde Mondrúo a Gantán, el coche propiedad de José Ramón Freire, le ocurrió un percance, que puso en peligro la vida de las personas que lo ocupaban.

Es costumbre del Freire depositar en el cepillo existente en la fachada de la Parroquia de los Remedios, una inmensa y en el momento que lo hacía el indicado día, los caballos emprendieron veloz carrera hacia abajo, hasta tropezar con el carrimato propiedad del Sr. Rodríguez Aves, que se hallaba a la entrada de la carretera, en el Cristo de S. Juan, volcando el coche, y deteniendo su carrera las caballerías que lo guiaban.

Hállase heridas varias personas que ocupaban el carruaje; una de las que, al ver el peligro que corría arrojóse a la carretera con tan mala fortuna, que hubo necesidad de conducirla en brazos a su domicilio.

El coche, debido al encontronazo, quedó casi destruido por completo.

En la última decena de este mes se publicará la convocatoria a oposiciones en turno restringido en esta provincia.

Suponemos que los interesados habrán tomado nota de las plazas desiertas en los concursos rápidos, celebrados durante el año y por tanto sabrán las vacantes que corresponde anunciar a este turno.

Llamamos la atención de los que pretenden tomar parte en dichas oposiciones, por si ocurriera lo que en las anteriores se procuran evitarlo a tiempo.

Ha sido trasladado a León, a su instancia, el auxiliar de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Enrique Pellicer, que se hallaba prestando servicios en comisión en la Dirección general de primera enseñanza.

La provisión de esta vacante corresponde al turno de cesantes.

En una tumba, en el cementerio de Debraza (Hungría), se lee sobre una lápida el siguiente cuádruple epitafio: «Aquí yacen: José Maritz, asesinado»

a la edad de esta y con el ser sabio... Isabel Moritz, esposa de José, envenenada a los cuarenta y siete años por su hijo José Moritz...

CONFITERIA DE LOS NIJOS DE CIPRIANO BARROS Doctor Castro núm. 12-LUGO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época...

Gran liquidación por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana. Casaca de fieltro y fantasías desde tres pesetas

Dependiente En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante: se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de maestro y conozca todos los artículos de Señora y Caballero...

SECCIÓN RELIGIOSA Santos de hoy.-Santos Nuestra Señora de Guadalupe. Top. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Almacén de Zaera Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

VALLINA ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS IMPORTANTE IMPORTANTE Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Nucleogenol MORILLO EL MEJOR RECONSTITUYENTE Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00 CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750,000'00 RESERVAS EN 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727,901'38

Exíjase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTANEO YER Sólo cuesta un real

Bonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELO MENÉNDEZ FANÓ Riego de Agua, 22.-CORUÑA

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada) La última palabra Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión "DOS PESCADOS" (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

H. MANSO MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º VENTA DE BOTICA Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

LUIS VINARDELL Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Piedra y Marmol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN Despacho: Alcalá, 12, MADRID.-Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C. Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales CASAS EN Frankfurt, Berlín, Viena, Moscú, Breslau, Colonia, Hamburgo, Leipzig, Osnabrück, Pozna y París

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vias férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vias férreas, abonando 5 por 100 de interés anual por la parte que

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA - VIGOR Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir billete con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.

LA CORRENTINA, (primer viaje).—10 de id. id.

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.

EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.

LA BLANCA.—27 de id. id.

EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.

EL PARAGUAYO, (nuevo).—21 de id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, edm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Noviembre
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Diciembre
Highland Pride	21 Diciembre	23 Diciembre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras.

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 225 10 pesetas.

(más los impuestos) —(INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSITO)

Su porte de 7,000 toneladas y 15 millas de mar hacen del viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevar a bordo a los pasajeros mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida a retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no se alteran.

Para informes y carga pueden dirigirse en la Coruña a D. M. ESCALERA, y en la Coma. a D. MANUEL MOLINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por suscripción de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122-19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskain, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.989,32
	2.418.573,13
	14.015.388,32

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Aguas 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Últimas y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.